

EL
POBRECITO HABLADOR:
REVISTA SATÍRICA.

EL POBRECITO HABLADOR.

REVISTA SATÍRICA DE COSTUMBRES, &c. &c.

POR EL BACHILLER

DON JUAN PEREZ DE MUNGUÍA.



N.º 5.º

Que trata de cosas que no estan escritas.



MADRID.

IMPRESA DE REPULLÉS.

Octubre de 1832.

*Se hallará con los números anteriores en la
librería de Escamilla, calle de Carretas.*

SATIRA

CONTRA LOS MALOS VERSOS

DE CIRCUNSTANCIAS.

... El corazon entero y generoso
al caso adverso inclinara la frente
antes que la rodilla al poderoso.

Rioja.

No hay cosa, Andrés, como nacer poeta.
No hay plaga que al alumno de las nueve,
no hay mal que al infeliz no le acometa.

¿ Creerás que huyendo de la turba aleve
de los necios, sin fin, siempre he buscado
un rincon en el mundo oscuro y breve,
donde esconderme de ellos resguardado?

¿ Y presumes que en valde lo pretendo
desde que la razon su luz me ha dado?

Donde quiera que voy, vánme siguiendo;
agárranse de mí, como la yedra
del árbol que la vive sosteniendo.

Entre los pies me nacen, como medra
entre cepas la grama; que parece
que aqui produce un necio cada piedra.

Ni me sirve correr, que tambien crece
su paso con el mio, ni el embozo
en los ojos llevar aunque tropiece.

Me ven, y dánme gritos sin rebozo.

¿No es el fátuo don Blas aquel que alarga el paso allá detrás con tanto gozo?

¡Ay del que sufra su infernal descarga!

¿Es él, mi Andrés? Pues en mi busca viene, que tengo de eso mi experiencia larga.

No hay escapar, que hablarme se previene.

Ayúdame á salir de tanto aprieto,
y dejémosle aquí si nos conviene. —

¡D. Juan! — ¡D. Blas! — Os busco. — ¡Si! — Un soneto os tengo que pedir. — Andrés, ¿no digo? —

No os le perdono por ningun respeto:

que sobre ser pöeta, sois mi amigo. —

¿Pues qué ocurrió, don Blas? Vuestra honda saña,

¿qué vestiglo mató, qué alto enemigo?

¿Otra América hallásteis para España?

¿Qué bienes á la Patria le produce

vuestro insigne valor ó vuestra hazaña? —

¿Qué Patria? ¿Qué valor? ¿A qué conduce

todo eso que mentásteis tan prolijo?

Causa mayor mi gozo reproduce.

Un chico me nació. ¿Nadie os lo dijo? —

¡Jesus! ¿Sea enhorabuena! ¿Os juro, hermano,

que es caso singular! ¿Hay tal? ¿Un hijo?

Dios os le haga, don Blas, muy buen cristiano. —

¿Os vais? — Estoy de prisa. — ¡Oid! Mohino

quedo, don Juan. — Don Blas, bésoos la mano. —

¡Voto á tal, que el asunto es peregrino!

¿Lo oiste, Andrés? ¿No exige el majadero

que las gracias le cante del mezquino?

Pues esto á cada punto mas certero

que un destino se encuentra el pobre vate,

ó que un bolson henchido de dinero.

Pídenos versos otro, mas orate,

porque se casa. ¡Pícara demencia!

¡Mala muger le hostigue y le maltrate!

¿Y versos va á buscar? Busque paciencia,
pues bien la ha menester aquel bolonio
que se pone en tan dura penitencia.

Pues otro que andará por esos trigos
envuelto en paño negro, solitario,
no pedirá consuelo á sus amigos;

vendrá á pedirme un canto funerario
porque ha enviudado de su casta esposa.
De elegías se deje el perdulario. —

¡Ay, que me fue tan buena, tan virtuosa! —
¡Embustero! Ponzoña tan nociva
guarde encerrada la inclemente losa.

Vaya; entiérrela presto, no reviva,
y descanse del susto el maridazo.

Mas si tanto la quiso cuando viva,
calle y llore en silencio su porrazo;
que mas dice una lágrima abrasada,
que no el yerto poema de un pelmazo.

¿Yo á todo he de hacer versos? ¡Qué! ¿Templada
habrá de estar mi musa á todas horas,
y á todo como cera preparada?

Pues deja, que ya atruenan las sonoras,
campanas y cañones: ¿Por ventura
públicas fiestas hay? ¡Bien! Las canoras

liras se templen, porque el tiempo apura.
Versos haya en las próximas funciones.
Versos vomite el vate con premura (1).

(1) *Nada hay mas justo ni mas plausible que un Ayuntamiento que en nombre de la poblacion que representa, agradece, festeja dignamente á su Monarca; nada mas laudable que un poeta que pulsa dignamente la lira en honor de su Soberano; pero nada mas impertinente tampoco que el graznido desapacible de mil aves importunas*

Ya el resplandor de innúmeros hachones,
que confunden la noche con el día,
nos deslumbra en ventanas y balcones.

Y no es nada la pública alegría,
ni es la función magnífica y completa
si el vate no aumentó la algaravía.

Fulmine la *Tertulia* á la *Luneta*
en papeles azules y encarnados
las lisonjas del mísero poeta;

como suelen llover santos pintados,
concluida la cuaresma, en aleluyas,
que arrebatan los chicos á puñados.

Ni te esqueses, Andrés, ni les arguyas,
ni al viento vuelvas para huir la proa;
no han de valerte las razones tuyas;

*que se atraviesan á perturbar el contento público
con sus desconcertados chirridos. A un Soberano
solo se deben rendir homenajes dignos de su Ma-
gestad. Así, pues, solo son objeto de nuestra
sátira los malos versos de circunstancias. Quien
quiera ver en ella otra cosa, traspasará nues-
tra idea. Sabemos que de todo se puede hacer mal
uso: el espadero hace la espada para defensa de
los derechos de la sociedad, y el asesino la con-
vierte en daño de esa misma sociedad. El mal no
está en el artífice ni en la espada, sino en el ase-
sino. Así la malicia nunca estaría en nosotros, si-
no en el malicioso. El que ciertas cosas quiera vol-
ver en mal, capaz será de envenenar el aire que
respiramos. ¡Gloria, pues, al Soberano! ¡Gloria
á la corporación ilustre que sabe festejarle dig-
namente cuando la ocasión se presenta! ¡Odio
eterno á los malos versos que vienen á destlucir
tan justos sentimientos!*

que habrá quien luego la opinion te roa,
si no haces de la noche á la mañana
un himno por lo menos, ó una loa.

Salga el pirene con figura humana,
y la Espafia, en el diálogo terciando,
la coronada villa Mantüana.

Y aparezca el olimpo relumbrando,
y hablen Mercurio, Júpiter, Minerva,
que es cosa nunca vista, y todo el bando
de la usada alegórica caterva,
mas que á todos nos tenga bien molidos
esa canalla idólatra y proterva.

Mas oye, que ya zumba en mis oídos
el rumor de los versos que á millares
por las troneras bajan impelidos.

*Atrruena el bronce los inmensos mares,
el vate empezará de circunstancias,
y levanta su frente Manzanares.*

Y acaso entre metáforas mas rancias,
salve ó salud, continuará diciendo,
y una oda embutirá de estravagancias.

A Febo en ella invocará, fingiendo
modestia y miedo, porque su *harpa de oro*
templada nunca estuvo al son tremendo.

Sin olvidar aquello del decoro,
y de la Iberia sol, *luciente Estrella*,
y puebla el viento y su cantar sonoro;
tal confusion atarugando en ella,
de contento, de gloria, de esperanza,
de aurora, de horizonte y de centella,
de dicha y de ventura y bien andanza,
del Iris, de la paz, de corazones,
de discordia apagada y de venganza;

que no habrá quien entienda dos renglones,
si antes para espantar al diablo oscuro,
diez conjuros no le echa y bendiciones.

*

¿Yo he de hacer un soneto, estruendo puro?

¿Yo he de alabar en versos de hojarasca
al Soberano, Andrés? No; te lo juro.

No haya funcion, si quieren, sin tarasca;
mas sé alabar yo poco: soy sincero.

La lisonja en las fáuces se me atasca.

No porque al Rey ¡pardiez! no amo y venero;
me estimo ¡vive Dios! tan buen vasallo
como cualquier poeta chapucero.

Mas no mis fuerzas suficientes hallo,
y para no aturdirle con sandeces,
le amo en silencio, le respeto y callo.

Pero si alguna, en fin, de tantas veces
le hubiese de ensalzar, echando afuera
sesquipedales voces y vejeces,

ya que indigna y humilde no creyera
de tan escelso honor el *harpa* mia,

"Buen Rey, en versos claros le dijera;

ese aplauso que escuchas y alegría,
de gratitud son muestras generosas,
que hasta el trono, Señor, tu pueblo envía.

Tu pueblo, que con lágrimas copiosas
de antiguas glorias los recuerdos tristes
llora, y por cuyo bien nunca reposas.

Tú á la España benéfico infundistes
nuevo aliento, Señor; tú á glorias nuevas
con tu noble teson la dispusistes.

Y acaso tornarán. Ilustres pruebas
responden de tu amor por todas partes;
tú con las ciencias hasta el cielo elevas

el esplendor hermoso de las Artes;
dásles hogar (1), y premios y laureles
á sus alumnos tímidos repartes.

(1) *Conservatorio de Artes.*

Tú un santuario sublime á los Apeles (1),
 á los Zensis de España consagrando,
 y á sus Fídias tambien y Praxiteles (2),
 para la Patria en él irás formando
 Canos, Murillos, cuya falta llora,
 émulos dignos del romúleo bando.

Tú á la dulce armonía halagadora
 digna escuela ofreciste (3). Tú levantas
 con tu pródiga mano bienhechora

nuevo templo á las musas (4), ¡oh! de cuántas
 naciones envidiado, que descuella
 mayor grandeza entre grandezas tantas.

Tú al Terencio Español la honra mas bella,
 la recompensa das mas esplendente,
 que nunca pudo ambicionar su estrella (5).

Tú eternos monumentos, reverente
 y justo á Temis erigiste (6). El oro
 tú al seno de la Patria nuevamente

le arrancas (7); que la América el tesoro
 no rinde á la metrópoli en tributo,
 triste ocasion de nuestra afrenta y lloro.

El llanto apenas del colono enjuto,
 pueblos enteros á tu impulso nacen,
 que en gozo truecan el dolor y el luto (8).

(1) *Museo de Pinturas.*

(2) *Idem de Escultura.*

(3) *Conservatorio de Música.*

(4) *Teatro de la plaza de Oriente.*

(5) *La excelente edicion de las obras del Sr. Moratin, hecha á costa de S. M.*

(6) *El Código de Comercio ya planteado, y el criminal mandado hacer por S. M.*

(7) *La Direccion de Minas y proteccion á este ramo.*

(8) *La reedificacion casi entera de varios pue-*

La honra perdida y crédito renacen (1);
no hay para ti costoso sacrificio,
que á tu voz los estorbos se deshacen.

Para siempre aniquilas el suplicio
que holló la noble dignidad del hombre (2).
Cada aurora un reciente beneficio

viene en los pechos á gravar tu nombre.
¿Quién los dirá?... ¡En sus páginas la Historia
quizá á tus hijos con su cuento asombre!

Esto es mejor, buen Rey, que una victoria.
¡Plegue al cielo, Señor, de tu reinado
hacer eterna la naciente gloria!"

Esto entre tanto vate adocenado
ni unos jamas le dijo. Así le hablára,
si mi númen á tanto fuera osado.

Que es mi alabanza, cuanto justa, clara,
sin enturbiar las ondas del Pactolo,
ni el curso blando de la fuente avara,
sin llamar en mi auxilio al rubio Apolo,
ni andarme por los cielos tras las inusas.
Para decir verdades basto solo.

blo's arruinados por los terremotos, ejecutada durante el reinado de S. M

(1) *El crédito restablecido en el interior y en el extranjero.*

(2) *La derogacion de la pena de horca. Mucho nos dejamos por decir en esta materia; pero ni este género de poesia lo consiente, ni somos historiadores. Basta esa corta muestra para que nunca se nos pueda atribuir una mala intencion que no tenemos, y para que se vea hasta qué punto llevamos el rigor de la verdad.*

Que eso de echarse, Andrés, en mil confusas
 y altisonantes voces sin sentido
 á buscar por las nubes garatusas,
 y amontonar á tientas de seguido
 sin salir del eterno formulario,
 que ni es del ensalzado aperecido,
 encomio sobre encomio merceharlo,
 mas que incensar á un hombre generoso
 es tirarle á la cara el incensario.

Mejor como el de Aguino vigoroso,
 en levantar diviértome una ampolla
 con cada verso al necio y al vicioso;
 el estruendo dejando y la bambolla
 del estro metafórico afectado
 al que ha de echar sus versos en la olla.

Ni pido, ni ambiciono: bien hallado
 me estoy con esa honesta medianía,
 en que es independiente el hombre honrado.

Ni he menester para acatar un día,
 como es feudo, á mi Rey, que el oro suyo
 descienda á desatar la lengua mía.

Mas reniego de tí, si el númen tuyo,
 Andrés, á todo viento se menea,
 y que eres torpe adulador concluyo.

¿Versos al que en la cuna bambonea?
 ¿Y al que vive mas versos y al que muere?...
 ¡Mal haya quien los haga y quien los lea!

Yo quiero por mi parte, si acudiere
 á importunar al Dios que nos inspira,
 para versos que un necio me pidiere,
 que airado el númen de la torpe lira
 rompa las cuerdas que mi indigna vena
 vendiere á la lisonja o la mentira.

Y contento seré si en justa pena
 de la verdad hollada que desdeño,
 á que nunca la diga me condena.

Consiento en que, mirándome con ceño
la musa airada, que mi fuego aviva,
mis versos den, á quien los viere, sueño.

Quiero, en fin, que por pena me prescriba
un moderno Calígula, en mi mengua,
que aquellos versos que adulando escriba,
borre yo mismo con mi propia lengua.



TEATROS.

¿QUIÉN ES POR ACÁ EL AUTOR DE UNA COMEDIA?

ARTÍCULO SEGUNDO.

El derecho de propiedad.

«Veo que ya no es tenido por sabio sino aquel que sabe arte lucrativa de pecunia... Veo los ladrones muy honrados... todo lleno de fé rompida y traiciones, todo lleno de amor de dinero.»

Luis Mejía.

¿Qué cosa es el derecho de propiedad? Si nosotros no lo decimos, ¿quién lo dirá? Y si ninguno lo dice, ¿quién lo sabrá? Y si ninguno lo sabe, ¿quién lo remediará?

Ya la fama esparció de provincia en provincia, de pueblo en pueblo, la gloria del nuevo alumno de las nueve, ya el importante y anhelado voto del ilustrado público coronó sus sienes con la hoja inmarcesible, resonaron los aplausos, vertió el ingenio lágrimas de alegría, y ya va á gozar del premio de sus tareas.

Piénsalo así á lo menos el desdichado; pero no sabe que ha escojido mala palestra para triunfar, y que en este juego, como en el ganapierte, el que gana es el que da mas á comer. Si su modestia y su mala ventura quiso que retardase acaso la publicacion de su obra, levantarás una mañana y le dará en los ojos el anuncio de ella, ya impresa y puesta en venta, que andará vizmando las esquinas de la capital. Algun librero de... de donde no es justo decir, le ha hecho el obsequio de imprimírsela en muy mal papel, con pésimo carácter de letra, estropeado el texto original, y sin pedirle licencia. Así corren impresas muchas de ellas, y esto se hace publica y libremente.

No comprendemos en realidad por qué ha de ser un autor dueño de su comedia; verdad es que en la sociedad parece á primera vista que cada cual debe ser dueño de lo suyo; pero esto no se entiende de ninguna manera con los poetas. Este es un animal que ha nacido como la mona para divertir gratuitamente á los demas, y sus cosas no son suyas, sino del primero que topa con ellas y se las adjudica. ¡Buena razon es que el pobre hom-

bre haya hecho su comedia para que sea suya! ¡Lindo donaire! Dios crió al poeta para el librero, como el raton para el gato, y caminando sobre este supuesto, que nadie nos podrá negar, es cosa clara que el impresor que tal hace cumple con su instinto, desempeña una obra meritoria, y si no gana el cielo, gana el dinero, que para ciertas conciencias todo es ganar.

Asi que, asombrados estamos de la bondad y largueza de aquellos impresores honrados (que tambien los hay) que se dignan favorecer al autor con pedirle su permiso y su comedia, pagarle el precio convenido, y darla despues lícitamente al público: estos deben de entender poco ó nada de achaque de conciencias, porque ¡cuánto mas sencillo y natural es salirse á caza de comedias, como quien sale á caza de calandrias, tirar á la bandada, y caiga la que caiga... y rechine con ella la prensa, y rechine el autor!

Nosotros á fé de poetas, si es que se deja á los poetas que tengan siquiera fé, ya que tan poca esperanza tienen, les juremos no acudir á ponerles pleito, porque nunca hemos gustado de cuestiones de nombre, y tanto se no da de que sea

la divina astrea la que saque el fruto de nuestras comedias, como de que sea el librero; con la ventaja para este de que si quiera nos da gloria, al paso que la otra solo nos podria dar cuidados y las conchas vacías de la ostra que se hubiese engullido. Hágales pues muy buen provecho á los señores tratantes en libros, que esto hacen, nuestro ingenio, que mientras estamos nosotros aqui no les ha de faltar modo de vivir á los *murcianos* de nuestra literatura; y aun quizá nos demos por muy honrados y contentos.

¡Ojalá tuviesen fin aqui las lacerias del pobre autor! Pero dejando aparte el vil interés, y entrándonos por los campos de la gloria, ¿qué elocuente hablador podrá enumerar las tropelías que le quedan por sufrir al desventurado ingenio en su propia patria? Ved cómo corre su comedia de teatro en teatro; en todas partes gusta, pero acerquémonos un poco mas. Aqui el corifeo de la compañía le despojó de su título, y le puso otro, hijo de su capricho, porque ¿qué entienden los poetas de poner títulos á sus comedias? Alli otro cacique de aquellos indios de la lengua le atajó un *parlamento*, ó le supri-

mió una escena, porque ¿qué actor, por mal que represente, no ha de saber mejor que el mejor poeta dónde han de estar las escenas, y cuán largos han de ser los parlamentos y los diálogos, y todas estas frioleras del arte, particularmente si en su vida ha visto un libro, ni estudiado una palabra? Porque es de advertir que en materia de poesía, el que mas lee y mas estudia es el que menos entiende. Y gracias si la cuchilla de aquel bárbaro victimario no le suprimió entero el papel de un personage, aunque fuere el del protagonista, que era el que menos falta hacia y mas fuera estaba de su lugar.

¿Y aun de esta manera mutilada gustó la comedia? Pues en ese caso no habrá farsa mezquina, ni torpe drama, ni traduccion mercenaria á la cual no se le ponga el nombre del autor una vez aplaudido. Tal es la despreocupacion de los actores de provincia; para ellos todos los hombres y todos los autores son iguales, y desde el ápice de sus ficticios tronos ven á todos los mayores ingenios tamaños como menudas avellanas, y hacen justicia de unos y de otros, y una ma-

sa comun de todas sus obras, fundados en que si tal autor no hizo tal obra, bien pudiera haberla hecho, y en el supremo tribunal de estos nuevos dispensadores de la fama lo mismo vale un Juan Perez que un Pedro Fernandez.

Concluyamos pues que el poeta es el único que no es hijo ni padre tampoco de sus obras. Dedaos, compañeros, dedaos á las letras aprisa: ese es el premio que os espera. Y quejaos siquiera, infelices. Luego oireis la turba de gritadores que á la primera queja os ataja. "¡Qué insolencia! dicen: ¿pues no tiene valor de quejarse? ¿Y esto se permite? ¡Qué escándalo! ¡Un hombre que reclama lo que es suyo; un loco que no quiere guardar consideraciones con los necios; un desvergonzado que dice la verdad en el siglo de la buena educacion; un insolente que se atreve á tener razon! Eso no se dice asi, sino de modo que nadie lo entienda: encerrad á ese hombre que pretende que el talento sea algo entre nosotros, que no tiene respeto á la injusticia, que::: encerradle, y siga todo como está, y calle el hablador."

Si, callarcenos, gritadores, que gritais

de miedo , callaremos; pero solo callaremos *espontáneamente* cuando *hayamos* hablado.

FILOLOGIA.

Supuesto que por la lengua pecamos, y que por ella hemos de morir , no será mucho que dediquemos á este ramo de la literatura algunas de nuestras tareas. Bien se deja conocer que la lengua es para un hablador lo que el fusil para el soldado; con ella se defiende y con ella mata. Tengamos pues prevenidas y en el mejor estado posible nuestras armas, y démosle á este fin un limpiñoncito de cuando en cuando.

Vayan pues por hoy para los aficionados á discurrir un par de acertijos.

¿Qué entendemos cuando vemos impreso "*El embajador ó ministro tal cerca de la corte de cual &c. , &c. ?*"

¿Quiere decir que anda al rededor de aquella corte , sin poder nunca llegar á ella, como andaban las almas de los paganos, cuyas exequias no se habian celebrado, en torno de la barca del viejo Caronte? ¿ó padecen los pobres señores el tormento de la garrucha, que como el

lector sabe mejor que nosotros consistia en colgar al paciente por los brazos de suerte que tocasen las puntas de sus pies en el suelo al estirarse, pero sin poder nunca descansarlos en él, precisamente en la misma forma que dejó suspendido la pun-donorosa Maritornes al hidalgo manche-ga del agujereado pajar? Nosotros no entendemos de otra manera aquello de andar *cerca*, y cierto que nos da verdadera lástima y dolor que unos señores de tal categoría se hallen en tan dificultosa posicion. Libreseles cuanto antes de aquel tormento, si es que somos cristianos, y lleguen ya por fin á sus cortes respectivas, y vivan en ellas como en tiempo de nuestros antepasados, que decian: *Elembajador de Francia en la corte de España* &c. Porque si del que se halla en una corte se puede decir que está *cerca* de ella, ¿qué inconveniente habrá en que digamos que tenemos los ojos *cerca* de la cara, y no en la cara?

No hace mucho tiempo que vimos en la representacion de una comedia titulada *No mas mostrador* la frase siguiente: si el *ridículo* que nos hemos echado encima, no nos hace morir &c. Y en muchas par-

tes vemos continuamente repetido este galicismo.

¿Qué cosa es un *ridículo* que se echa uno encima? ¿Se usa en castellano como sustantivo la voz *ridículo*, ni quiere decir nada usada de esta manera? Si los jóvenes que se dedican á la literatura estudiasen mas nuestros poetas antiguos, en vez de traducir tanto y tan mal, sabrian mejor su lengua, se aficionarian mas de ella, no la embutirian de espresiones exóticas no necesarias, y serian mas celosos del honor nacional.

El Bachiller.

